

## JORNADA

# LAS LICENCIAS Y OTROS TÍTULOS HABILITANTES

Organizado por la Sección de Derecho Administrativo,  
Urbanismo y Medio Ambiente del ICAV

**Martes, 30 de octubre de 2018**  
**Aula 1A (Planta 1ª)**  
**Pl. Tetuán, 16**

### PROGRAMA

#### SESIÓN MAÑANA

**Sesión inaugural. 9:30-10:30 h. El cambio de paradigma en la regulación de los títulos administrativos habilitantes de las actividades. Desde la Directiva Bolkestein hasta hoy.**

*Ponente: D. José Vicente Morote Sarrión. Andersen Tax&Legal*

**2ª Ponencia. 10:30-11:30 h. Licencia de obras y título habilitante para primera y sucesivas ocupaciones**

*Ponente: D. José Manuel Palau Navarro. Gómez-Acebo & Pombo Abogados, S. L. P.*

**11.30 a 12.00 h. Descanso**

**3ª Ponencia. 12:00-13:00 h. Licencia ambiental y título habilitante para la apertura de las actividades sujetas.**

*Ponente: D. José Luis Noguera Calatayud. Noguera Abogados.*

**4ª Ponencia. 13:00-14:00 h. Autorización Ambiental Integrada y título habilitante para la puesta en marcha de las actividades sujetas**

*Ponente: Dª Patricia Costell. Jefa de Servicio de IPPC en la Conselleria de Medio Ambiente*

#### SESIÓN TARDE

**5ª Ponencia. 16:30-17:30 h. Declaraciones de Interés Comunitario**

*Ponente: Dª Carmen Olavarrieta Jurado. De Juan Olavarrieta Abogados*

**6ª Ponencia. 17:30-18:30 h. Concesiones en el dominio público**

*Ponente: D. Jose Vicente Belenguer Mula. Garrigues Abogados.*

**18.30 a 19.00 h.-Descanso**

**7ª Ponencia. 19:00-20:00 h. Autorizaciones de temporada en playas**

*Ponente: D. Sergio Fernández Monedero. Cuatrecasas Abogados.*

## INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio [www.icav.es](http://www.icav.es) en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#).

**Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.**

**Como mínimo será necesaria la inscripción de 35 asistentes para su celebración.**

## IMPORTE

**50€** Colegiados ICAV con más de 5 años de colegiación.

**35€** Colegiados ICAV con menos de 5 años de colegiación, y alumnos del Máster Abogacía UV, de la CEU-UCH y de la UCV.

**100 €** Otros profesionales.

Recién colegiados, colegiaciones nuevas efectuadas a partir de octubre de 2017): **0€** (3 plazas y por riguroso orden de inscripción) inscripción, en este caso, obligatoria a través de la web [www.icav.es](http://www.icav.es), Formación/[Oferta Formativa](#).

## POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Para obtener el certificado de asistencia será necesario asistir al 80% de las horas de la misma.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: [formacion2@icav.es](mailto:formacion2@icav.es) antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
- Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito con 48 horas de antelación en dos actos formativos, perjudicando a otros compañeros que se

quedan en lista de espera, perderá su derecho a asistir gratuitamente en todos los cursos en los que esté inscrito con plaza gratuita y todavía no se hayan celebrado y a los cursos que se puedan a seguir ofertando. Perdiendo el privilegio de la inscripción con plaza gratuita durante su primer año de colegiación.